

Dec. No. 104-20 que designa a la señora Gisselle Maria Fiallo Pellerano, consejera de la Embajada de la República Dominicana en Perú. G. O. No. 10974 del 16 de marzo de 2020.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 104-20

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1. La señora Giselle María Fiallo Pellerano queda designada consejera en la Embajada de la República Dominicana en la República del Perú.

ARTÍCULO 2. Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores para su conocimiento y ejecución.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de marzo del año dos mil veinte (2020); año 177 de la Independencia y 157 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 105-20 nombra a los señores Rafael Rodríguez Molina y Ramón Morillo Ogando, subdirectores generales de Bienes Nacionales y de los Comedores Económicos del Estado, respectivamente. G. O. No. 10974 del 16 de marzo de 2020.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 105-20

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente